

ACTA No.004 – 2018

CIUDAD Y FECHA: 17/07/2018

HORA DE INICIO: 9:10 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:45 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Subdirección

ASUNTO: Comité Institucional de Gestión y Desempeño – Sesión ordinaria

ASISTENTES MIEMBROS DEL COMITE:

Fernando Medina Gutiérrez	Subdirector, quien preside la reunión
Claudia Patricia Hernández L.	Directora Jurídica
María del Pilar García G.	Directora de Gestión y Desempeño
Juliana Torres Quijano	Directora de Gestión del Conocimiento (E)
Fernando Segura Restrepo	Director de Participación, Transparencias y Servicio al Ciudadano
Alejandro Becker Rojas	Director de Desarrollo Organizacional
Sonia Stella Romero Torres	Jefe Oficina Asesora de Planeación, Secretaria Técnico
Diana Bohórquez Losada	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Roger Quirama García	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Luz Mary Riaño Camargo	Coordinadora Grupo de Gestión Humana
Judy Rodríguez Santana	Coordinadora Grupo de Gestión Documental
Jaime Jiménez Vergel	Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano
Julián Mauricio Martínez	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

INVITADOS:

Natalia Cardona Ramírez	Asesora Secretaría General
Esneda Gamboa Malagón	Profesional Especializado Oficina de Control Interno
Consuelo Aguillon Villoría	Asesor Dirección de Empleo Público
Olga Lucía Arango B.	Coordinador Grupo Mejoramiento Institucional
Andrea Navarrete Padilla	Contratista Subdirección
Angela Tatiana González	Profesional Especializado – Contadora Grupo Gestión Financiera
Nancy Mabel Meneses S.	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación (E)

AGENDA DE LA REUNIÓN:

1. Avances de la operación MIPG en Función Pública
2. Articulación MIPG en Función Pública
3. Seguimiento a compromisos
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Subdirector saludó a todos los miembros e invitados y dio inicio a la segunda sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

A continuación, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Secretaria Técnica del Comité presentó la agenda, la cual se desarrolló en el siguiente orden:

I. Avances de la operación MIPG en Función Pública

3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados
Política: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

- Seguimiento Ejecución Presupuestal Vs. Acuerdo de Desempeño, a 30 de Junio 2018.
La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, presentó el informe de seguimiento a la ejecución presupuestal, con corte a 30 de junio 2018, explicando cada uno de los avances de la ejecución, a nivel de compromiso y obligación, del presupuesto de funcionamiento e inversión, manifestando que se han cumplido las metas establecidas en el Acuerdo de Desempeño de la presente vigencia, excepto, a nivel de obligación del presupuesto de inversión en el cual se obtuvo un resultado de 25,34% frente a la meta de 41,32%, debido a retrasos en el comportamiento de los pagos de los siguientes proyectos de inversión: Políticas Públicas, SIGEP y Tecnologías. Ver las diapositivas 6, 7 y 8 de la presentación adjunta, la cual hace parte integral de esta acta.

Dada la diferencia del rezago evidenciada en el proyecto de SIGEP por \$2.528.2 millones, el Subdirector manifestó que a través de los comités de seguimiento efectuados con el Director de Empleo Público y el Jefe de la Oficina de Tecnologías, se evaluó el avance contractual de este proyecto y se analizaron las principales razones del retraso en las obligaciones del contratista, entre ellas:
 - Conformación del equipo desarrollador
 - Rezagó en la vinculación de la firma interventora;
 - Por prevención y rigor se pactó que al interventor se le cancelará, cuando el contratista desarrollador entregara los productos acordados.

La ejecución del contrato ha tenido retrasos atribuidos al Contratista, lo que motivó el desarrollo de una audiencia de incumplimiento que culminó con la imposición de sanciones al contratista por valor de \$250 millones; modificación de la cláusula de pagos al interventor en un 70% y el condicionamiento al 30% restante, a la entrega y recibo a satisfacción de los productos pactados en el contrato. Igualmente, implicó el ajuste del cronograma del proyecto SIGEP y la solicitud de prórroga por parte del contratista para la terminación de los productos pactados. Finalmente, informó que las pruebas en la nueva versión del SIGEP son muy positivas y reflejan un panorama muy optimista, dejando un proyecto en marcha normal. Estaría pendiente el tema de prórroga de la Interventoría la cual termina el 31 de julio.

En el caso de la diferencia del proyecto de Tecnologías por \$561 millones, el Subdirector comentó que es un saldo que estaba previsto para el arrendamiento de capacidad de procesamiento y almacenamiento que no se requiere hasta tanto entre en operación el SIGEP.

Concluyó la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación que hubo un seguimiento permanente de los directivos, generando las medidas explicadas, con razones documentadas que conlleva a la revisión y ajuste por parte de los gerentes de los proyectos de SIGEP y Tecnologías, para analizar las nuevas modificaciones en el plan de adquisiciones.

Posteriormente, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación mostró la gráfica del Presupuesto del Sector Empleo Público (Función Pública, ESAP y CNSC), a nivel de obligación, frente a la medición de Presidencia a junio 30 de 2018, indicando que la entidad logró una ejecución del 36,70% en relación con la meta de 28,30%. Observando que Función Pública cumple ampliamente la meta. En el caso de la ESAP, presenta un leve rezago de (-1,1) puntos porcentuales, dado que actualmente, se encuentra en proceso la aprobación de las vigencias futuras por parte del CONFIS del proyecto de infraestructura que fue declarado de importancia estratégica por el CONPES para la construcción y dotación de sedes. Ver diapositiva 10 de la presentación adjunta, la cual hace parte integral de esta acta. La CNSC no reporta información, sin embargo, reiteró que se debe a las dificultades de abrir los procesos licitatorios para las convocatorias, que seguramente serán evidenciadas al finalizar la vigencia.

- Presentación Estados Financieros de Función Pública, a 30 de abril de 2018.

La Contadora presentó los Estados Financieros de Función Pública, a 30 de abril de 2018, indicando cada una de las cifras que constituyen los Activos, Pasivo y Patrimonio, para determinar la situación financiera de la entidad en esta fecha. Así mismo, expresó que se encuentran registrando 100% bajo el nuevo marco de regulación, aclarando que en Patrimonio existe una nueva cuenta denominada "Impactos por la transición al nuevo marco de regulación". Igualmente, explicó que el resultado del ejercicio es negativo, en lo corrido del año, debido a la disminución del patrimonio porque con el nuevo marco normativo se han realizado dos comités de sostenibilidad,

en los cuales se dieron de baja activos que tenían menor valor y esto disminuyó el patrimonio. Al final del año, cuando la Contaduría indique cómo se manejan estas nuevas cuentas del marco normativo, se verá el resultado de ejercicio positivo y mostrar una situación más real del patrimonio de la entidad. Ver diapositivas 13 y 14 de la presentación adjunta que hace parte integral de esta acta.

4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados - Dra. Sonia Romero
Política: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

- Seguimiento al Plan de Acción Institucional, a 30 de junio de 2018
La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación describió el estado de los productos por dependencias registrados en la planeación institucional, clasificados en productos finalizados y cumplidos, productos en ejecución y productos con rezago. A continuación, procedió a dar lectura por dependencia de los productos con rezago:
 - DG - GCC: *Proyecto de derechos ciudadanos ejecutado*, a cargo del Grupo de Cambio Cultural. El Director de DPTSC explicó que se acordó con la Directora y Cambio Cultural efectuar un acompañamiento a las entidades para socializar a los Ciudadanos cuáles son sus derechos frente a la Administración Pública. Igualmente, se construyeron unas piezas con Tell para enseñarles a las entidades cómo elaborar una Carta de Trato Digno, para asegurar una interacción directa con la ciudadanía y garantizar el cumplimiento de sus derechos constitucionales y legales. Se acordó revisar con la DTPSC y GCC para culminar este producto.
 - DPTSC: *Multiplicadores en control social formados*. Dado que la meta se cumplió efectivamente en la primera semana de julio con 5.044 Multiplicadores, y a la fecha de corte Sinergia a junio 30 de 2018 sólo se había logrado formar 4.938 multiplicadores.
 - OTIC: *Estrategia GEL Implementada en la Función Pública y Estrategia GEL Implementada en la Función Pública*. Se debe revisar el plan de trabajo porque ha sido reestructurada la estrategia de Gobierno en línea a Política de Gobierno Digital. Igualmente, el rezago del Proyecto SIGEP II, por los incumplimientos del contratista que generó la modificación del cronograma.
 - SG - GSCI: *Modelo de Servicio al Ciudadano fortalecido*, presentó rezago en el hito “curso virtual de MIPG publicado en EVA”, en el cual DGDI informó que había sido entregado al Grupo de Servicio al Ciudadano, se presentaron algunas observaciones que oportunamente fueron atendidas, pero está pendiente de diagramación del contenido para su publicación en EVA, por carga laboral de la persona responsable.

En este punto, el Subdirector comentó que la administración que llega encontrará en ejecución herramientas y contenidos a punto de finalizar que permitirán mostrar logros en sus primeros 100 días; por ello, propuso elaborar un listado de productos pendientes de finalizar, con el fin de entregar a la próxima administración su estado y generar continuidad de los mismos.

5ª. Dimensión: Información y Comunicación
Política: Gestión Documental

- Actualización al Programa de Gestión Documental – PGD de Función Pública
La Coordinadora del Grupo de Gestión Documental recordó que el Programa de Gestión Documental, es “*el instrumento archivístico que formula y documenta el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos encaminados a la gestión de la documentación de una entidad, con el objeto de facilitar su utilización y conservación*”, informando que la actualización de la presente versión se debe a la inclusión de los siguientes aspectos:
 - Implementación del uso de firma electrónica como mecanismo de protección, autenticidad e integridad de los documentos; la firma electrónica será manejada por las personas que están autorizadas para firmar según la “Guía para la elaboración o actualización de documentos”.
 - Correo electrónico certificado, el cual es equivalente a un correo físico que tiene la misma validez jurídica, probatoria y proporciona las siguientes evidencias: Prueba de envío y entrega, prueba de contenido y estampado cronológico.
 - Radicación de trámites de pagos a contratistas, para simplificar los trámites, hacer uso adecuado del papel al reducir las impresiones de los documentos. Ver anexo que hace parte integral de la presente acta: 2018-07-12_Anexo_2_programa_gestion_documental_v4
- Actualización al Plan Institucional de Archivos – PINAR de Función Pública
La Coordinadora del Grupo de Gestión Documental explicó que la actualización de las acciones de este instrumento para la planeación de la función archivística de la entidad que se realizarán en la vigencia, y debe estar integrado al Plan de Acción Anual. Se discutió y analizó cómo dar cumplimiento al decreto 612 de la integración de los planes al Plan de Acción Anual, sin embargo, aún el Archivo General de la Nación sigue solicitando a las entidades un plan independiente. Se concluye, que para avanzar en el tema se tienen las dos opciones: Formular el Plan de Archivos PINAR independiente y también asegurar que las acciones estratégicas del PINAR estén articuladas en el Plan de Acción Anual, mientras se reciben lineamientos claros por parte del Líder de la Política.
Se hizo la observación de asegurar que las acciones estratégicas que se deriven del PINAR se incorporen y estén articuladas al Plan de Acción Anual. Ver anexo que hace parte integral de la presente acta: 2018-05-23_anexo_3_plan_institucional_archivos_v5

Se puso a consideración de todos los miembros del Comité, la actualización del Programa de Gestión Documental – PGD y del Plan Institucional de Archivos – PINAR, los cuales fueron aprobados por

unanimidad, con la observación de que en el Plan de Acción Anual se debe asegurar que estén articuladas las acciones estratégicas del PINAR.

II. Articulación MIPG en Función Pública

La Coordinadora del Grupo de Mejoramiento Institucional dio conocer el avance en la implementación MIPG en la entidad, indicando que nos encontramos entre la 2 y 3 etapa de la ruta de implementación, destacando entre los principales temas cumplidos, los siguientes:

- Política, metodología y herramientas de riesgos definida y publicada (100%)
- Indicadores actualizados y publicados (100%)

Con rezago, se encuentran:

- Atributos de calidad MIPG articulado a procesos e indicadores
- Tableros de control y seguimientos articulados
- Articular estrategias de rendición de cuentas, trámites y anticorrupción
- Comunicación a los procesos de las acciones a adelantar

Igualmente, informó que está en proceso de formulación la “Matriz de Roles y Responsabilidades”, para aclarar quién es el responsable en la gestión, implementación y articulación de las acciones al interior de la entidad para el cumplimiento de cada política, así como presentar los avances y resultados ante este Comité. Igualmente, definir quién es la autoridad para la aprobación y toma de decisiones. A continuación se presenta la relación de los responsables de la implementación de cada dimensión y política de MIPG en la entidad, y se concluye que la autoridad en todas las dimensiones MIPG será el Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

Dimensión	Política	Responsabilidad
1ª Dimensión: Talento Humano	- Gestión Estratégica del Talento Humano	Secretaria General Coordinadora Talento Humano
	- Integridad	
2ª Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación	- Planeación Institucional	Directora General Subdirector Jefe Oficina Asesora de Planeación
	- Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaria General Jefe Oficina Asesora de Planeación
3ª Dimensión: Gestión con valores para resultados	- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General
	- Gobierno Digital	Jefe Oficina de Tecnologías
	- Seguridad Digital	
	- Defensa Jurídica	Directora Jurídica
	- Servicio al ciudadano	Secretaria General Coordinador Grupo Servicio al Ciudadano
	- Racionalización de Trámites - Participación Ciudadana	Jefe Oficina Asesora de Planeación

Dimensión	Política	Responsabilidad
4ª Dimensión: Evaluación de Resultados	- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional - Evaluación de indicadores y metas de gobierno	Jefe Oficina Asesora de Planeación
5ª Dimensión: Información y Comunicación	- Gestión documental	Coordinadora Grupo Gestión Documental
	- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Secretaria General Jefe Oficina Asesora de Planeación
6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación	- Gestión del Conocimiento y la Innovación	Director de Gestión del Conocimiento Jefe Oficina Asesora de Planeación
7ª Dimensión: Control Interno	- Control Interno	Línea Estratégica: Comité Directivo 1ª Línea Defensa: Directores Técnicos, Líderes de Proceso 2ª Línea Defensa: Jefe Planeación, Coordinadores y Supervisores de contrato 3ª Línea Defensa: Oficina Control Interno

Hubo una observación en la 5ª Dimensión: Información y Comunicación, relacionada con que se debe ampliar la fuente de la información y quién debería ser el articulador (Oficina Asesora de Planeación y los Grupos de Asesoría).

De otra parte, la Coordinadora del Grupo de Mejoramiento Institucional presentó el informe de riesgos correspondiente al primer semestre 2018, descritos en la diapositiva 41 de la presentación adjunta, la cual hace parte integral de esta acta, informando que existen definidos un total de 59 riesgos, 12 de los cuales son tipificados como Riesgos Institucionales por tener un nivel de aceptación alto y extremo, relacionados con los siguientes procesos y cuyo seguimiento debe hacerlo el Comité:

Proceso	Nivel aceptación	Nombre del riesgo
Direccionamiento Estratégico	Extremo	Planeación inoportuna en cada vigencia
Direccionamiento Estratégico	Alto	Inadecuada planeación financiera y/o presupuestal
Política Función Pública	Alto	Definir de manera incorrecta los lineamientos institucionales
Generación de Productos y Servicios	Alto	Incumplimiento en la entrega de publicaciones, análisis, herramientas y planes asociados a la implementación de las Políticas a cargo de Función Pública
Acción Integral	Extremo	Atención extemporánea o imprecisa a los grupos de valor
Gestión Talento Humano	Alto	Pérdida de información

Proceso	Nivel aceptación	Nombre del riesgo
Seguimiento y evaluación	Alto	Información institucional poco clara e inoportuna
Seguimiento y evaluación	Alto	Incumplimiento en las metas y compromisos institucionales
Acción Integral	Extremo	Corrupción: Intervención en los procesos meritocráticos en favor de terceros
Gestión Talento Humano	Bajo	Corrupción: Direccionamiento de vinculación en favor de un tercero
Gestión de Recursos	Bajo	Corrupción: Destinación o uso indebido de recursos públicos
Gestión de Recursos	Bajo	Corrupción: Direccionamiento de contratación en favor de un tercero

El Subdirector solicitó que estos Riesgos Institucionales se presentarán en el próximo Comité Directivo, para que la Directora conozca y tenga claro el tema.

De otra parte, se informó que en la diapositiva 42, se describe el avance a primer semestre 2018 del Plan de Mejoramiento, el cual describe los hallazgos en diferentes estados (abierto, en ejecución sin retraso y para cierre). Posteriormente, en la diapositiva 43 se muestra el avance de ejecución del plan de trabajo para la actualización de los indicadores 2018, de los cuales se han identificado 31 indicadores de proceso y 54 indicadores del plan de acción anual.

III. Seguimiento a compromisos

En las diapositivas 46 a 49 de la presentación adjunta, la cual hace parte integral de esta acta, se describe el seguimiento a los compromisos establecidos en los comités anteriores:

Total compromisos: 7 (Actas N° 001 y 003 de 2018)
 En ejecución: 1 (Diapositiva 47)
 Ejecutados: 6 (Diapositivas 48 y 49)

Para mayor información del reporte ver: Anexo 1. Compromisos ejecutados (diapositivas 52 a 58).

IV. Propositiones y varios

Se propone la lectura la Ley 1909 de 2018, "*Por medio de la cual se adoptan el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes*", en especial el ARTÍCULO 22. Transparencia y rendición de cuentas en el Plan de Desarrollo y Planes Plurianuales de Inversión.

COMPROMISOS:

Compromiso* (Descripción puntual el compromiso)	Responsable		Fecha de Cumplimiento
	Nombre Servidor / Contratista	Dependencia	
1. En el proyecto de derechos ciudadanos ejecutado, a cargo de la DPTSC y Grupo de Cambio Cultural. Se acordó que dichas dependencias revisen el avance de este proyecto.			
* Estos compromisos serán cargados en el sistema SGI dentro de los 5 días siguientes a la sesión del Comité, para seguimiento y registro de avance por el responsable de su ejecución según fecha de cumplimiento.			

FIRMAS: Cuando se refiere a Comité Institucional, la presente acta se entiende aprobada y firmada por quienes se relacionan en la misma, diligenciaron el registro de asistencia y respondieron sus observaciones mediante comunicado interno dentro de las 48 horas siguientes a su recibo. Cuando se diligencie Acta para el Comité Sectorial, la aprobación y firma se efectuará mediante documento impreso.

Anexos: 2018-07-17_Anexo_1_presentacion_comite_institucional_acta_004
 2018-07-12_Anexo_2_programa_gestion_documental_v4
 2018-05-23_Anexo_3_plan_institucional_archivos_v5

Nancy Mabel Meneses Sánchez / Sonia Stella Romero – Oficina Asesora de Planeación
 10020.1.19 Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño